



Sistema ARCU-SUR
Titulación **Veterinaria**

Guía de Evaluación
para los Comités de Pares
Evaluadores

Año 2016

SECCIONES DE LA GUÍA

- 1. Datos generales**
- 2. Informe Individual**
- 3. Agenda de visita**
- 4. Visita a la carrera**
- 5. Informe preliminar**
- 6. Informe final y recomendación**

ANEXO

Documento de “Criterios de Calidad para la acreditación ARCU-SUR” de carreras de Veterinaria.

Agencia Nacional de Acreditación	
País	

Denominación de la carrera	
Año de creación de la carrera	
Año de comienzo de las actividades	
Reconocimiento y/o validez del título en el ámbito nacional	
Primera acreditación ARCU-SUR?	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
Año de última acreditación ARCU-SUR	

Institución que la presenta	
Unidad Académica, facultad o lo que corresponda	
Coordinador/a de la carrera	
Dirección	
Teléfono	
E-mail	

Institución creada por Ley n°	
Decreto para su puesta en marcha n°	

Comité de pares integrado por	
Nombre	País
Coordinador del Comité de Pares	
Responsable Técnico	
Nombre	E-mail

Análisis del Informe de Autoevaluación y de la Información presentada por la carrera

Informe individual

Preparación de la Agenda de visita

Tiempo para su realización: hasta 30 días

Esta sección consta de ítems que orientan la redacción del Informe Individual que debe realizar cada par evaluador, constituyen la base del análisis colectivo de la carrera y guían la preparación de la visita.

Debe completarse en el archivo enviado.

Al analizar el material informativo y de autoevaluación con el que cuenta, cada par consignará sus apreciaciones sobre la información y la autoevaluación, su valoración de la situación de la carrera, y realizará sugerencias para la planificación de la visita. Si se tratara de un nuevo ciclo de acreditación deberá también tomarse como insumo, las sugerencias establecidas para la carrera en su anterior proceso de acreditación, si las hubiera.

Los pares considerarán la información contenida en las BASES O FORMULARIOS de recolección de información, el Informe de Autoevaluación de la carrera y en caso de corresponder, las sugerencias de mejora integradas a la acreditación anterior de la carrera.

Al concluir el Informe Individual remitirán sus observaciones al personal técnico de la Agencia con el que elaborarán la Agenda de visita que será comunicada por la Agencia a la Institución Universitaria.

Estos ítems resultan suficientes para juzgar la situación de la carrera en cada dimensión y en relación con los CRITERIOS. Sin embargo, cada par podrá realizar consideraciones adicionales o que se desprendan de ellos, pues no pretenden cubrir todas las posibilidades de formulación de juicios evaluativos.

A continuación se elaborarán los juicios sobre la calidad académica de la CARRERA, que configuran la visión de los pares acerca del grado en que los Criterios ARCU-SUR fueron efectivamente alcanzados.

Dimensión I. Contexto Institucional

Componente 1: Características de la carrera y su inserción institucional

Evaluar los aspectos indicados en los Criterios y argumentar sobre el grado en que cada uno de ellos ha sido alcanzado por la carrera. Considerar los indicadores establecidos para cada uno de ellos.

- El ámbito universitario-académico en que se desarrolla de la carrera constituye un ambiente de creación intelectual que instrumenta docencia, investigación y extensión / vinculación con el medio.

- La coherencia de la misión, visión, objetivos institucionales y planes de desarrollo con los de la carrera y la eficacia de los métodos utilizados para hacerlos conocer.

- La adecuación de los mecanismos de participación de la comunidad universitaria en el desarrollo y rediseño de los planes o de las orientaciones estratégicas.

- La adecuación de las políticas y lineamientos para el desarrollo de programas y proyectos de investigación y extensión/vinculación con el medio.

- Desarrollo de programas de postítulo o posgrado.

Componente 2: Organización, Gobierno, Gestión y Administración de la carrera.

Analizar y juzgar:

- La coherencia entre las formas de gobierno y la estructura organizacional y administrativa de la institución, los mecanismos de participación de la comunidad universitaria y los objetivos y logros del proyecto académico.

- La existencia de sistemas con información relevante, confiable y actualizada para respaldar la toma de decisiones.

- El conocimiento de los sistemas de información de la institución y su accesibilidad.

- Los procedimientos para la elección, selección, designación y evaluación de autoridades, directivos y funcionarios de la institución y de la carrera y su ajuste a lo reglamentado.

- Si la carrera está a cargo de un profesional de la disciplina con experiencia en gestión académica.

- Si las previsiones presupuestarias y los mecanismos de su asignación son explícitos.

- Si el financiamiento de las actividades académicas, del personal técnico y administrativo, para el desarrollo de los planes de mantenimiento, expansión de infraestructura, laboratorios y biblioteca están garantizados.

Componente 3: Sistemas de evaluación del proceso de gestión

Evaluar y argumentar sobre:

- Si existen y se implementan mecanismos de evaluación continua de la gestión, con la participación de todos los estamentos de la comunidad académica, los que deben ser a su vez periódicamente evaluados.

- Si existe plan de desarrollo documentado, sostenible y sustentable que puede incluir plan de mejoras con acciones concretas para el cumplimiento efectivo de las etapas previstas.

Componente 4: Procesos de admisión y de incorporación

Analizar la existencia y el funcionamiento de:

- Procesos de admisión explicitados y conocidos por los postulantes.

- Actividades de en las que se brinda información a los ingresantes sobre el funcionamiento de la Institución y el perfil de egreso de la carrera.

Componente 5: Políticas y programas de bienestar institucional

Analizar la existencia y el funcionamiento de:

- Mecanismos para el acceso a programas de financiamiento y becas destinadas a alumnos y docentes.

- Programas y sistemas de promoción de la cultura en sus diversas expresiones, de valores democráticos, éticos, de no discriminación y de solidaridad social.

- Programas para el bienestar de la comunidad universitaria que incluyan programas de salud y disponibilidad de locales de alimentación, áreas para deporte, recreación, cultura y otros.

Componente 6: Proceso de autoevaluación

Analizar la existencia y el funcionamiento de:

- Procesos de autoevaluación permanentes.

- Implementación de procesos de autoevaluación con la participación de los miembros de la comunidad universitaria (docentes, estudiantes, egresados y personal de apoyo).

- El resultado del proceso de autoevaluación, constituye el insumo para los procesos de evaluación externa.

--

Juicios integrados para la Dimensión I

a. Elaborar un texto que sintetice, de manera integrada, las consideraciones, análisis y juicios evaluativos vertidos en esta dimensión con relación a los criterios de calidad establecidos por el Documento de Criterios. Señalar los aspectos más significativos del Informe de Autoevaluación para esta dimensión.

--

b. Puntualizar aquellos aspectos acerca de los cuales no puede emitir juicios. Señalar la documentación faltante o la que se necesite analizar durante la visita. Proponer acciones a desarrollar en la visita que permitan indagar sobre los aspectos detectados como debilidades o sin información.

--

c. Indicar si, de acuerdo con el juicio preliminar, la carrera satisface, no satisface o presenta algunos déficits en relación con el cumplimiento de los criterios de calidad establecidos por el Documento de Criterios para esta dimensión. Si corresponde, deje constancia de los déficits.

--

Dimensión II. Proyecto Académico

Si la carrera posee más de un proyecto educativo en vigencia según lo indicado en los informes y el desarrollo del análisis se detectan diferencias sustanciales entre ambos, señalar en los ítems correspondientes.

Componente1: Plan de Estudios

Teniendo en cuenta los Criterios de Acreditación ARCU-SUR de Veterinaria, analizar y evaluar, para cada plan de estudios vigente, si los contenidos y competencias previstos en las actividades curriculares e impartidos a los estudiantes en las diversas instancias de formación tienen la amplitud e intensidad suficientes para lograr el perfil profesional y adquirir las competencias generales y específicas señalados en el citado documento.

- Definición del perfil de Egreso – generalista, humanista, crítico y reflexivo; con conocimiento de los hechos sociales, culturales y políticos de la economía y de la administración agropecuaria y agroindustrial; capaz de identificar y resolver problemas de forma científica y tecnológica; capaz de acciones para promover la salud, el bienestar animal y del ser humano.

--

- El Plan de Estudios y los respectivos programas deben ser consistentes con los propósitos y objetivos de la unidad responsable de la carrera y con el perfil de competencias generales y específicas.

--

- El diseño del Plan de Estudios debe ser flexible y acorde con el perfil de egreso propuesto; cómo la estructura curricular integra los conocimientos para el logro del perfil profesional propuesto; si el plan de estudios posibilita trayectorias curriculares diversas; la correspondencia entre objetivos, metodologías, contenidos y bibliografía para los alumnos en cada una de las actividades curriculares.

--

- Si la carga horaria total alcanza el mínimo de 4000 horas y si su distribución en las diversas actividades curriculares se corresponde con el perfil del egresado propuesto; si la carga horaria mínima de actividades prácticas alcanza el mínimo de 1600 horas reloj presenciales.

--

- La existencia e implementación de sistemas de evaluación y actualización del plan de estudios. Considerar si se realizan procesos de autoevaluación (en forma periódica), si participan los docentes, estudiantes y graduados así como también los sectores sociales y productivos involucrados.

--

Componente 2: Procesos de Enseñanza y Aprendizaje

Analizar y evaluar:

- La coherencia de las metodologías educativas utilizadas para lograr el perfil profesional propuesto. Considerar los siguientes indicadores: utilización de modalidades didácticas y recursos educativos que permitan la participación activa del estudiante y favorezcan el desarrollo de las competencias previstas; el uso de metodologías que fomenten el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo; su evaluación positiva por parte de los estudiantes.

--

- La coherencia de las actividades educativas (obligatorias, complementarias, multidisciplinarias y/o integradoras y práctico-profesionales en todas las áreas de estudio de las ciencias veterinarias) con el perfil profesional propuesto durante los últimos cinco años.

--

- Los sistemas de evaluación del aprendizaje. Considerar: la coherencia entre el sistema de evaluación del aprendizaje, los objetivos, los contenidos, las estrategias de enseñanza y los recursos.

--

- La pertinencia de los criterios, mecanismos e instrumentos de evaluación y promoción de los estudiantes y si están claramente explicitados y socializados; así como también si los resultados de la evaluación son conocidos por los estudiantes en cada una de las instancias; la seguridad y confiabilidad de los sistemas de registro de los resultados de la evaluación del aprendizaje.

--

Componente 3: Investigación y desarrollo tecnológico

Analizar y evaluar:

- La existencia de políticas institucionales que promueven la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico y de una estructura de organización y desarrollo de la investigación.

--

- La pertinencia y relevancia de las actividades de investigación, innovación y desarrollo tecnológico y su coherencia con las políticas generales de la institución y las necesidades del medio; considerar si existen mecanismos de indagación de las necesidades de la sociedad y evidencia del impacto de la investigación para la misma.

--

- La pertinencia y relevancia de las actividades de investigación, desarrollo tecnológico o innovación realizadas por los docentes en relación con el desarrollo de los contenidos y actividades del proyecto académico y su actualización.

--

- La participación de docentes en organismos científicos y técnicos como investigadores y como evaluadores de proyectos y publicaciones científicas.

--

- La difusión de los resultados de las investigaciones mediante publicaciones en revistas, jornadas y congresos; y la realización de acciones de transferencia en el proceso de la enseñanza y el aprendizaje de grado.

--

- La existencia de fuentes claras de financiamiento de la investigación.

--

- La integración de los estudiantes a los proyectos de investigación, considerando la existencia de estímulos para su iniciación así como también su participación en eventos científicos y en la difusión de resultados.

--

Componente 4: Extensión, vinculación y cooperación

Analizar y evaluar:

- La coherencia de los proyectos y actividades de extensión (que comprenden asesorías, asistencia, transferencia, relacionamiento y otros servicios a la comunidad) con la misión institucional, el proyecto académico y las necesidades del entorno; considerando la existencia de equipos integrados con personas debidamente formadas en el proceso de extensión.

--

- La participación de los estudiantes en las actividades de extensión (considerando la cantidad y forma de participación) y la existencia de estímulos para su integración.

--

- La existencia de acciones de cooperación nacional e internacional con otras instituciones de enseñanza, así como con el sector público y privado, considerando: programas de pasantías para docentes y estudiantes, actividades de intercambio y programas de movilidad.

--

- La existencia y vigencia de convenios que hayan permitido el intercambio de recursos humanos y/o la utilización de instalaciones y equipos.

--

Juicios integrados para la Dimensión II

a. Elaborar un texto que sintetice, de manera integrada, las consideraciones, análisis y juicios evaluativos vertidos en esta dimensión con relación a los criterios de calidad establecidos por el Documento de Criterios. Señalar los aspectos más significativos del Informe de Autoevaluación para esta dimensión.

b. Puntualizar aquellos aspectos acerca de los cuales no puede emitir juicios. Señalar la documentación faltante o la que se necesite analizar durante la visita. Proponer acciones a desarrollar en la visita que permitan indagar sobre los aspectos detectados como debilidades o sin información.

c. Indicar si, de acuerdo con el juicio preliminar, la carrera satisface, no satisface o presenta algunos déficits en relación con el cumplimiento de los criterios de calidad establecidos por el Documento de Criterios para esta dimensión. Si corresponde, deje constancia de los déficits.

Dimensión III. Comunidad Universitaria

Componente 1: Estudiantes

Analizar y evaluar:

- La normativa que establece los mecanismos de ingreso y admisión, si asegura la no discriminación y el respeto por la interculturalidad, la libertad de opiniones y creencias y el fomento a la solidaridad y si ésta es de conocimiento público.

- La compatibilidad entre el número total de estudiantes de la carrera y los recursos humanos, físicos y económicos asignados a la carrera y con el proyecto académico, considerando si la relación docente equivalente/estudiante no supera 1/30 y si existe una relación adecuada de docente equivalente/estudiante por asignatura.

- El desempeño académico de los estudiantes. Considerar en el análisis los siguientes indicadores: la existencia de mecanismos institucionales de seguimiento de su rendimiento académico, la realización de análisis y estudio de las causas de su desvinculación y el desarrollo de acciones institucionales para mejorar la retención y el rendimiento académico.

- La existencia de programas de apoyo al estudiante para el logro del perfil propuesto. Considerar la existencia de servicios de apoyo académico y financiero (pasantías, becas, otros), programas de atención de salud física y mental y programas de acompañamiento psicopedagógico.

- La existencia de reglamentos que establezcan los derechos y obligaciones de los estudiantes; los mecanismos de difusión de la normativa y su conocimiento por parte de los alumnos; la participación de los estudiantes en los órganos colegiados; la existencia y funcionamiento de centros de estudiantes.

--

- La coherencia de las actividades extracurriculares -culturales, deportivas y recreativas con el proyecto académico; la suficiencia y calidad de los emprendimientos autónomos de los estudiantes.

--

- La implementación de políticas de movilidad e intercambio de estudiantes con otras instituciones, la asignación de recursos para los respectivos programas.

--

Componente 2: Graduados

Analizar y evaluar:

- La implementación de sistemas de seguimiento de la trayectoria profesional, académica y campos laborales de los graduados; considerar la satisfacción de los empleadores.

--

- La existencia y pertinencia de programas para la actualización, formación continua y perfeccionamiento profesional de graduados, que permitan cubrir las principales áreas de la profesión.

--

Componente 3: Docentes

Analizar y evaluar teniendo presente los indicadores relacionados con los criterios.

- Adecuación y suficiencia del plantel docente para llevar adelante el proyecto académico.

--

- La pertinencia de la producción académica de los docentes con el proyecto académico.

--

- Si los docentes tienen formación pedagógica y didáctica para la enseñanza universitaria.

--

- Si los mecanismos de selección, evaluación y promoción o carrera académica de los docentes están reglamentados y son conocidos por toda la comunidad académica.

--

- Los programas de intercambio y movilidad de docentes se implementan a través de convenios con otras instituciones del país o del exterior y amplitud de la participación de los docentes en los respectivos programas.

--

Componente 4: Personal de Apoyo

Analizar y evaluar:

- La suficiencia del **número** de personal de apoyo a las actividades académicas y la adecuación de su distribución para cumplir con las actividades relacionadas con el proyecto académico.

--

- La suficiencia en la **formación** del personal de apoyo para atender las necesidades del proyecto académico y la existencia y funcionamiento de un sistema de capacitación destinado al personal.

- Si los mecanismos de selección, promoción, calificación y desvinculación del personal de apoyo están reglamentados, son de conocimiento público y se aplican en forma periódica.

Juicios integrados para la Dimensión III

a. Elaborar un texto que sintetice, de manera integrada, las consideraciones, análisis y juicios evaluativos vertidos en esta dimensión con relación a los criterios de calidad establecidos por el Documento de Criterios. Señalar los aspectos más significativos del Informe de Autoevaluación para esta dimensión.

b. Puntualizar aquellos aspectos acerca de los cuales no puede emitir juicios. Señalar la documentación faltante o la que se necesite analizar durante la visita. Proponer acciones a desarrollar en la visita que permitan indagar sobre los aspectos detectados como debilidades o sin información.

c. Indicar si, de acuerdo con el juicio preliminar, la carrera satisface, no satisface o presenta algunos déficits en relación con el cumplimiento de los criterios de calidad establecidos por el Documento de Criterios para esta dimensión. Si corresponde, deje constancia de los déficits.

Dimensión IV: Infraestructura

Componente 1: Infraestructura física y logística

Analizar y evaluar según los indicadores relacionados en el Documento de Criterios.

- La disponibilidad y características de la infraestructura física.

- La logística acorde al desarrollo del proyecto académico.

Componente 2: Biblioteca y recursos de información

Analizar y evaluar:

- la suficiencia en cantidad y calidad del acervo bibliográfico en todos los soportes y modalidades para la adecuada implementación del proyecto académico. Tener en cuenta:
 - su disponibilidad y pertinencia en relación con los requerimientos de las asignaturas,

- los mecanismos de selección y actualización periódica del acervo bibliográfico y si en éstos se incorporan docentes y estudiantes,
- el presupuesto asignado a la biblioteca para garantizar el funcionamiento, mantenimiento y actualización del acervo bibliográfico;

- la accesibilidad del acervo bibliográfico y de las redes de información; así como también la adecuación de la modalidad de los préstamos internos, el horario de atención y los reglamentos de uso de la biblioteca;

- si los servicios de catalogación de la biblioteca, la hemeroteca y los servicios bibliográficos están a cargo de personal especializado y si la institución provee instancias de capacitación y actualización.

Componente 3: Hospital Veterinario

Analizar y evaluar:

- Si la institución cuenta con un Hospital Veterinario, de preferencia de su propiedad, cuyas instalaciones tienen las características suficientes para atender las necesidades del proyecto académico; verificar la participación de estudiantes de la carrera en sus actividades.

- La implementación de medidas de prevención y seguridad de trabajo para todos los usuarios del hospital escuela.

- La existencia de un plan de actualización y mantenimiento del hospital escuela y de su equipamiento.

Componente 4: Campo de práctica y experimentación

Analizar y evaluar:

- Si la institución cuenta con un campo de práctica y experimentación, cuyas instalaciones tienen las características y funcionalidad suficientes para atender las necesidades del proyecto académico; verificar la participación de estudiantes de la carrera en sus actividades.

- La implementación de medidas de prevención y seguridad de trabajo para todos los usuarios del campo; la existencia de un plan de actualización y mantenimiento del campo y de su equipamiento.

Componente 5: Laboratorios y otras instalaciones específicas

Analizar y evaluar:

- Si la institución tiene instalaciones para Microscopía, Microbiología, Anatomía, Parasitología, Patología, Bromatología y Calidad de Alimentos.

- Si las características, cantidad y funcionalidad de los laboratorios e instalaciones especiales son suficientes para atender las necesidades del proyecto académico.

- La implementación de medidas de prevención y seguridad de trabajo para todos los usuarios de los laboratorios e instalaciones especiales.

- La existencia de un plan de actualización y mantenimiento de los laboratorios e instalaciones especiales y de su equipamiento.

Juicios integrados para la Dimensión IV

a. Elaborar un texto que sintetice, de manera integrada, las consideraciones, análisis y juicios evaluativos vertidos en esta dimensión con relación a los criterios de calidad establecidos por el Documento de Criterios. Señalar los aspectos más significativos del Informe de Autoevaluación para esta dimensión.

b. Puntualizar aquellos aspectos acerca de los cuales no puede emitir juicios. Señalar la documentación faltante o la que se necesite analizar durante la visita. Proponer acciones a desarrollar en la visita que permitan indagar sobre los aspectos detectados como debilidades o sin información.

c. Indicar si, de acuerdo con el juicio preliminar, la carrera satisface, no satisface o presenta algunos déficits en relación con el cumplimiento de los criterios de calidad establecidos por el Documento de Criterios para esta dimensión. Si corresponde, deje constancia de los déficits.

Completar un programa tentativo de visita

Releer y recopilar lo señalado en los ítems b. del apartado anterior para cada dimensión.

Se sugiere la organización de:

Entrevistas a autoridades, docentes, estudiantes, graduados, personal administrativo con el objeto de recoger opiniones y valoraciones sobre el funcionamiento académico e institucional.

Reuniones con comités, comisiones, centros de estudiantes, asociaciones de graduados.

Observación de actividades docentes, institutos, bibliotecas y centros de documentación, dependencias administrativas.

Constatación de documentación, disposiciones, estadísticas, registros.

Visitas a campos experimentales y laboratorios.

1° día

Horario	Actividad	Objetivo, propósito, aspectos a indagar o constatar	Participantes

2° día

Horario	Actividad	Objetivo, propósito, aspectos a indagar o constatar	Participantes

3° día

Horario	Actividad	Objetivo, propósito, aspectos a indagar o constatar	Participantes

Etc.

Reuniones del Comité: Estas reuniones se intercalarán dentro de las actividades de mañana y tarde todas las veces que el comité lo considere necesario de manera de concluir la visita con el borrador del Informe escrito y hacer entrega del mismo al técnico que acompañe.

Visita a la sede de la carrera

Esta sección consta de protocolos de entrevistas, reuniones, observaciones y constataciones que facilitarán el registro de las actuaciones y apreciaciones de los pares durante la visita. Asimismo, se incluyen memorias de las reuniones realizadas por el comité durante el trabajo en la institución.

Estos formatos son de uso optativo aunque se considera que serán de gran utilidad al momento de redactar la versión final del Informe.

Protocolo de

Entrevista o Reunión

Asunto: (constatar, corroborar, aclarar, indagar, etc.)

Participantes:

Temas tratados:

Resultado:

Protocolo de

Observaciones (actividades docentes, ateneos, centros de práctica, etc.)

Asunto: (constatar, corroborar, etc.)

Docente a cargo:

Ámbito:

Asignatura, ciclo, módulo, área:

Cantidad de alumnos:

Resultado:

Protocolo de

Constataciones (documentación, disposiciones, estadísticas, registros, etc.)

Asunto:

Ámbito:

Resultado:

Protocolo de

Visita

Descripción de ámbitos, disponibilidad de infraestructura y equipamiento, otros.

Observaciones:

Protocolo de

**Registro de situaciones no programadas,
observaciones ocasionales, hallazgos, etc.**

Descripción:

Comentario:

Memoria de Reunión del Comité

Día :

Participantes:

Temario:

Informe Preliminar de Pares

Pautas para elaboración del Informe

A partir del análisis realizado para sus Informes Individuales y de las actividades realizadas durante la visita, el Comité de Pares Evaluadores elabora un informe preliminar que contiene sus principales observaciones con relación al cumplimiento de los criterios de calidad ARCU-SUR.

El Informe de pares no es un resumen sino un análisis integrado de situación de la carrera que recoge las consideraciones, observaciones y juicios formulados durante las etapas previas. En el momento de su elaboración debe tenderse a incluir y relacionar, no a resumir, los distintos elementos que componen el análisis volcado en las respuestas ya escritas. El objetivo es configurar un texto final relacional en el que se recuperen todos los análisis y juicios elaborados.

De la lectura del Informe tiene que resultar una idea clara de la situación actual de la carrera en relación con los estándares de calidad establecidos para el Sistema ARCU-SUR. En el caso de tratarse de un nuevo ciclo de acreditación se informará acerca del estado de situación respecto a las sugerencias de la anterior acreditación, en caso de existir.

En el Informe no sólo deben asentarse los juicios de carácter desfavorable que pesen sobre algún aspecto del funcionamiento de la carrera, sino también los juicios que expresen evaluaciones positivas. Las relaciones entre los distintos juicios harán visible el modo en que los diferentes aspectos y dimensiones inciden sobre la calidad global de la carrera.

Este informe se organiza en la forma señalada en esta Guía para el Informe Individual integrando las observaciones y constataciones realizadas durante la visita.

Una vez acordado el Informe Preliminar entre los integrantes del Comité, se presenta a la Agencia Nacional de Acreditación en el plazo máximo determinado por la ANA.

La Agencia Nacional de Acreditación, dentro de los quince días siguientes a la recepción conforme de dicho documento, lo remite a la institución, con el fin de que ésta lo conozca y si es necesario, formule sus observaciones.

Se solicita en el apartado siguiente, una síntesis de los juicios integrados por dimensión que incorpore lo realizado en la visita.

I. Contexto Institucional **Juicios integrados para la dimensión posteriores a la visita**

Completar el cuadro para cada componente con la situación que el comité adopte como resultado de sus actividades.

Componentes	Cumple los criterios	Cumple algunos criterios	No cumple los criterios
1.1 Características de la carrera y su Inserción institucional			
1.2 Organización, gobierno, gestión y administración de la carrera			
1.3 Sistemas de evaluación del proceso de gestión			
1.4 Procesos de admisión e incorporación			
1.5 Políticas y programas de bienestar institucional			
1.6 Proceso de autoevaluación			

Considerando las observaciones y juicios realizados por el Comité de pares evaluadores, escribir un texto que refleje integralmente la situación de la carrera para esta dimensión

La carrera **Cumple los criterios** **No cumple los criterios**

II. Proyecto Académico
Juicios integrados para la dimensión posteriores a la visita

Completar el cuadro para cada componente con la situación que el comité adopte como resultado de sus actividades.

Componentes	Cumple los criterios	Cumple algunos criterios	No cumple los criterios
2.1 Plan de estudios			
2.2 Procesos de enseñanza-aprendizaje			
2.3 Investigación y desarrollo tecnológico			
2.4 Extensión, vinculación y cooperación			

Considerando las observaciones y juicios realizados por el Comité de pares evaluadores, escribir un texto que refleje integralmente la situación de la carrera para esta dimensión

La carrera **Cumple los criterios** **No cumple los criterios**

III. Comunidad Universitaria
Juicios integrados para la dimensión posteriores a la visita

Completar el cuadro para cada componente con la situación que el comité adopte como resultado de sus actividades.

Componentes	Cumple todos los criterios	Cumple algunos criterios	No cumple los criterios
3.1 Estudiantes			
3.2 Graduados			
3.3 Docentes			
3.4 Personal de apoyo			

Considerando las observaciones y juicios realizados por el Comité de pares evaluadores, escribir un texto que refleje integralmente la situación de la carrera para esta dimensión

La carrera **Cumple los criterios** **No cumple los criterios**

IV. Infraestructura
Juicios integrados para la dimensión posteriores a la visita

Completar el cuadro para cada dimensión y componente en correspondencia con la situación de Acreditación que el comité decida recomendar

Componentes	Cumple todos los criterios	Cumple algunos criterios	No cumple los criterios
4.1 Infraestructura física y logística			
4.2 Biblioteca y recursos de información			
4.3 Hospital Veterinario			
4.4 Campo de Práctica y experimentación			
4.5 Laboratorios y otras instalaciones específicas			

Considerando las observaciones y juicios realizados por el Comité de pares evaluadores, escribir un texto que refleje integralmente la situación de la carrera para esta dimensión

La carrera **Cumple los criterios** **No cumple los criterios**

Informe Final del Comité de Pares

El plazo sugerido es de 15 días desde la devolución del Informe preliminar al Comité con las observaciones de la carrera.

Observaciones de la institución al informe preliminar

La institución tiene la oportunidad de conocer el Informe de los Pares Evaluadores y puede aprovecharla para hacer consideraciones a la Agencia Nacional de Acreditación, en caso de que éste contenga errores o presente omisiones que pudieran afectar la validez de los juicios emitidos. En ese caso, la institución debe presentar completa la información errónea o faltante, con los documentos de respaldo que sea necesario. Para ello tiene un plazo sugerido de quince días, desde la fecha de recepción del informe preliminar.

Informe final del Comité de Pares

En caso de que la institución formule observaciones al Informe Preliminar del Comité de Pares, éstos deben hacerse cargo de ellas en la elaboración de su informe final. Si no hay observaciones, se entiende que el informe preliminar constituye el Informe Final del Comité de Pares.

Este Informe debe incluir, de parte del Comité, una recomendación a la Agencia de Acreditación, acerca de la Acreditación o la No acreditación de la carrera.

Considerando las observaciones y juicios formulados en las etapas de trabajo del Comité que aparecen en las secciones de esta Guía, el Comité de Pares Evaluadores recomendará la Acreditación o No Acreditación de la Carrera.

La carrera

-Acredita

Cuando cumple satisfactoriamente con el modelo de carrera configurado por el conjunto de criterios de calidad y con el perfil del egresado propuesto.

- No Acredita

Cuando no cumple con el modelo de carrera configurado por el conjunto de criterios de calidad y/o con el perfil del egresado propuesto.

Se recomienda

Acreditar/ No Acreditar		
la Carrera de	de la Universidad	para el Sistema ARCU-SUR por un
plazo de 6 años a partir de <i>(la fecha de presentación del Informe de Autoevaluación o la de la convocatoria)</i>		

Comité de Pares

Coordinador: _____

Firma	Nombres y Apellidos

Fecha de la firma del Informe Final.....